



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Alumno/a: López Mengíbar Isabel María

Tutor/a: Prof. Dña. Susana Ruiz Seisdedos

Dpto./Centro: Derecho público y privado especial

JUNIO, 2023

ÍNDICE

1. INFORME DE SIGLAS.....	3
2. RESÚMEN	3
3. INTRODUCCIÓN.....	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 Objetivos generales.....	5
4.2. Objetivos específicos	5
5. METODOLOGÍA	6
6. ANÁLISIS DAFO.....	7
7. MARCO TEÓRICO	9
7.1 La educación inclusiva.....	9
7.2 La atención a la diversidad y el proyecto educativo.....	11
7.3 Discapacidad Intelectual.	14
7.4. Cómo adaptar nuestra aula a las diversidades	20
7.5 Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad	22
7.6 Liderazgo educativo y dirección escolar para promover la inclusión	25
7.7 Marco legislativo español	28
8. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	29
8.1 Sesiones.....	29
8.2 Desarrollo de las actividades	29
8.4 Evaluación de las actividades.....	42
9. ESTUDIO ECONÓMICO.....	44
10. CONCLUSIONES.....	45
11. BIBLIOGRAFIA	48

1. INFORME DE SIGLAS

ACNUR: Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFRA: Fondo de población de las Naciones Unidas

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

2. RESÚMEN

En este trabajo Fin de Master, llevaremos a cabo un programa de intervención para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual, por lo que, para ello, se ha llevado a cabo una investigación que permita acercarnos a los términos de educación inclusiva, discapacidad intelectual y atención a la diversidad.

Para hacer posible la inclusión en el aula de los estudiantes con discapacidad intelectual, aparte de abordar los aspectos más generales, también se ha llevado a cabo una investigación sobre los elementos necesarios para hacer posible dicha inclusión, así como adaptar nuestra aula a las diversidades y el aspecto de mayor relevancia en los centros, el liderazgo educativo y dirección escolar para promover la inclusión.

PALABRAS CLAVE: Inclusión educativa, discapacidad intelectual, diversidad y Síndrome de Down

In this Master's thesis, we will carry out an intervention program for the educational inclusion of students with intellectual disabilities, so, for this, we have carried out a research that allows us to approach the terms of inclusive education, intellectual disability and attention to diversity.

To make possible the inclusion in the classroom of students with intellectual disabilities, apart from addressing the more general aspects, we have also conducted research on the necessary elements to enable such inclusion, as well as adapting our classroom to the diversities and the most relevant aspect in the centers, educational leadership and school management to promote inclusion.

KEY WORDS: Educational inclusion, intellectual disability, diversity and Down Syndrome

3. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de intervención, está orientado a la educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual, por lo que el desarrollo de este proyecto está constituido por la investigación del término de educación inclusiva y todo lo que aborda esta definición, así como conocer qué es la atención a la diversidad y el proyecto educativo. Además de ello, se ha llevado a cabo un análisis para determinar cómo ha cambiado la legislación española en cuanto a la inclusión de niños con discapacidad en las aulas.

En cuanto a la discapacidad intelectual, se ha llevado a cabo una investigación acerca de qué es, cómo afecta y los diferentes subtipos que existen, abordando al completo un famoso subtipo de discapacidad intelectual, el cual es el Síndrome de Down.

Para favorecer la inclusión en el aula de los alumnos con discapacidad intelectual, nos centraremos en abordar qué es el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) y cómo podemos llevarlo a cabo a través del Ajuste Multinivel.

Un aspecto muy importante de este trabajo es la importancia que tiene el liderazgo educativo y la dirección escolar para promocionar y hacer posible que se cumpla la inclusión en el aula de todos los estudiantes, sean cuales sean sus limitaciones o diagnósticos.

Tras realizar un análisis teórico de qué es la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula, he llevado a cabo un programa de intervención formado por 5 sesiones, así

como un análisis DAFO para conocer las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que puede tener el programa de intervención propuesto.

Además de lo anteriormente mencionado, he realizado un estudio económico, añadiendo todos y cada uno de los recursos necesarios para pronosticar el coste del trabajo que vamos a llevar a cabo.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivos generales

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Máster es conocer las principales estrategias y modelos de educación inclusiva.

En este caso en concreto, centraremos como objetivo clave la inclusión en el centro y aula de los alumnos con discapacidad intelectual, atendiendo a todas sus necesidades dentro del aula, a través de realizar ajustes a los contenidos para lograr un aprendizaje de calidad.

4.2. Objetivos específicos

Como objetivos específicos que he considerado que se pueden establecer tras la realización de este trabajo podemos destacar los siguientes:

- Brindar a el alumnado una educación de calidad en su aula de referencia.
- No establecer estereotipos ni falsas concepciones sobre los alumnos por el mero hecho de que tengan una afección o discapacidad.
- Plantear actividades inclusivas en el aula que permitan que todos los alumnos puedan llevarlas a cabo y si por diversos motivos no fuera posible su realización tal y como está planteada la actividad, llevar a cabo una modificación de la actividad a través de los ajustes multiniveles.

- Integrar a todo el alumnado en las dinámicas de clase, así como aceptar y reconocer todas las diversidades para poder trabajar conjuntamente por el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes.

5. METODOLOGÍA

En cuanto a la parte teórica, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de cuarenta y nueve artículos, revistas y estudios, los cuales me han permitido concebir diferentes puntos de vista acerca de la información y datos más relevantes, para posteriormente plasmar dicha información durante el transcurso de mi trabajo.

La selección del material usado en el marco teórico ha sido un tanto compleja debido a que, tras leer cantidad de artículos, solamente seleccionaba los que más se acercaban a la información que necesitaba plasmar en mi trabajo.

Los buscadores de los que he hecho uso durante el transcurso de mi trabajo han sido Google Académico, Dialnet y Scopus, siendo las palabras clave para la búsqueda: inclusión educativa, discapacidad intelectual, diversidad y Síndrome de Down.

Las fuentes que he utilizado para llevar a cabo la recopilación de los datos e información, han sido todas fuentes secundarias, entre las que podemos destacar artículos de Ignacio Calderón, diferentes revistas sobre formación y Síndrome de Down...

En cuanto al proyecto de intervención, este se ha llevado a cabo en las dos aulas de 6º de Primaria del centro "CEPR. Maestros Arroquia Martínez" siendo la población de referencia y el tamaño muestral 41 estudiantes.

Durante el transcurso de las ocho actividades, se han abordado diferentes estrategias, las cuales tenían como objetivo principal, que todo el alumnado fuera consciente de las situaciones de dificultad y complejidad que viven los estudiantes con discapacidad intelectual, aparte de las situaciones dificultosas que la propia sociedad impone sobre estos estudiantes.

Considero que las actividades han sido adecuadas al nivel de los estudiantes, puesto que no presentaban complejidad, debido a que en cada una de ellas trabajábamos un

aspecto diferente, pero todas ellas relacionadas en todo momento con el objetivo principal.

En cuanto a la última actividad a realizar, he considerado que es importante conocer otro tipo de discapacidades y las limitaciones que tienen las personas que las poseen, pero que, aun así, como podemos comprobar en dicha actividad, ninguna de las personas en las que está basada la actividad han pensado rendirse y no perseguir sus sueños.

Para comprobar el grado de complejidad de las actividades, tomaremos anotaciones que cada una de las actividades para comprobar qué grado de dificultad tienen éstas para los estudiantes que las llevan a cabo, así como valorar el grado de implicación y concienciación del alumnado en las actividades.

Para que los estudiantes también sean partícipes del proceso de la evolución y evaluación, ellos mismos serán los encargados de evaluar las actividades a través de escalas de valoración o fichas de seguimiento.

6. ANÁLISIS DAFO

El análisis DAFO es una valiosa estrategia y herramienta que se usa evaluar la situación de diferentes organizaciones, áreas, proyectos....

Su principal objetivo es analizar e identificar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades para lograr los objetivos previamente propuestos.

El análisis, busca comprender los aspectos internos y externos de la situación a analizar para determinar los factores que interfieren en el desarrollo y éxito de los objetivos que queremos cumplir, siempre teniendo presente los aspectos o áreas que requieren mejoras y atención, así como identificar las amenazas que podemos sufrir en nuestro estudio. (Olivera y Hernández, 2011)

Las fortalezas que podemos encontrar en cuanto a la inclusión educativa para alumnos con discapacidad intelectual, podemos destacar:

- Las leyes y políticas educativas promueven la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad intelectual
- Está aumentando considerablemente el número de estudiantes con discapacidad intelectual que gozan de una educación de calidad, con las mismas oportunidades de aprendizaje y de desarrollo del resto de estudiantes.
- Gracias al ajuste multinivel, se pueden llevar modificaciones del currículo para satisfacer las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes.
- Existe una gran sensibilización y conciencia social sobre lo importante que es la educación inclusiva en nuestra sociedad, apoyando y aceptando todas las diferencias.

En cuanto a las debilidades, podemos mencionar que existen aspectos internos, que son negativos que pueden mejor, los cuales son:

- Hay profesionales de la educación que no tienen una formación adecuada ni adaptada a las necesidades que se presencian en clase.
- Los recursos inclusivos la mayoría de las veces no pueden ser costeados ni adquiridos por parte de los colegios debido a su gran coste
- Todavía existen personas que establecen prejuicios y estereotipan a las personas con discapacidad, ya sea de diversa tipología, por lo que se discrimina y se excluye a estas personas.

Como oportunidades, podemos destacar que:

- Gracias a las investigaciones que se están llevando a cabo, podemos descubrir nuevas perspectivas, recursos educativos y enfoques que ayuden a brindar una educación de calidad e inclusiva.
- La colaboración entre la escuela, comunidades y la propia sociedad es enorme, por lo que podemos aprovechar la colaboración de todos para llevar a cabo conjuntamente actividades, recursos y metodologías que sean favorecedoras para los estudiantes y de las que puedan aprender y sacar provecho de ellas.
- La sensibilización sobre la discapacidad, cada vez con más frecuencia, está a la orden del día, por lo que, a través de la concienciación de la sociedad,

podemos crear un espacio inclusivo y accesible, que no entienda de diferencias, prejuicios ni estereotipos.

En cuanto a los factores externos que pueden tener un impacto negativo en el proceso de inclusión en el aula, podemos destacar:

- La falta de presupuesto que se destina a la investigación de las diferentes discapacidades, por lo que limita la existencia de recursos y apoyo de calidad para llevar a cabo la inclusión.
- Aunque se crea lo contrario, los partidos políticos y las instituciones educativas pueden influir negativamente en la puesta en marcha de la inclusión en el aula debido a que tienen muchos planes que llevar a cabo y no pueden cumplirlos todos.

7. MARCO TEÓRICO

En la actualidad, cada vez es más frecuente escuchar hablar de inclusión, del respeto hacia las diferencias y diversidades, ofrecer múltiples oportunidades de aprendizaje y elaborar recursos que cumplan con las necesidades de nuestro alumnado, pero ¿cómo podemos saber que significa todo esto? y, más específicamente, ¿cómo llevar a cabo todo este proceso y cumplir con la famosa inclusión en el aula?

7.1 La educación inclusiva

La educación inclusiva hace referencia a la necesidad que se tiene de construir una escuela que no tenga en cuenta segregaciones en cuanto a agrupamientos, centrandose sus bases en llevar a cabo un aprendizaje colaborativo y colectivo, reconociendo la importancia que tienen las diferencias y diversidades en cuanto al

alumnado, Sánchez (2004); sin embargo, Calvo y Verdugo (2012), señalan que antes de definir lo que debe de ser una escuela inclusiva, necesitamos conocer y trabajar la inclusión, la cual se define como la necesidad de llevar a cabo un sistema educativo que se centre en la diversidad de estudiantes para que estos mismos puedan cumplir sus objetivos y puedan participar en un entorno ordinario y una vez que esto se produzca, organizar la escuela para que atienda a todos los estudiantes, ya presenten necesidades educativas especiales o no.

Laorden, Prado y Royo (2006), destacan que la educación inclusiva es una postura o posición que se toma como respeto a las diferencias y el compromiso de crear oportunidades para el desarrollo y el aprendizaje y para ello es necesario adoptar una perspectiva de carácter social, donde se dejen de usar términos denigrantes hacia los estudiantes con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales. De igual modo, para estos autores, es necesario transformar los centros escolares y hacer uso de unas estrategias y métodos que posibiliten enriquecer y acelerar la situación de los alumnos en desventaja social para conseguir beneficios y éxitos para todo tipo de alumnado.

Para la UNESCO (2009), la educación inclusiva es el camino que hay que seguir para conseguir una Educación para Todos, ya que como se ha mencionado anteriormente, la educación es un derecho humano que permite crear una sociedad con más igualdad, justicia y para ello hay que seguir tres pasos muy importantes para la creación de la educación inclusiva, los cuales son según Booth y Ainscow (2002)

- Crear culturas inclusivas a través de comunidades escolares que brinden seguridad, establecer los objetivos inclusivos que deseamos que posea nuestra aula, así como trabajar por los valores que queremos que los niños adquieran, tales como la participación, los derechos, la diversión, la confianza, la igualdad, la compasión....
- Elaborar políticas inclusivas que certifiquen y aseguren que los valores anteriormente mencionados formen parte de la planificación, coordinación y evaluación del currículo y del proceso de enseñanza-aprendizaje que el centro brinda a la comunidad educativa y alumnado con el fin de mejorar el aprendizaje y la comodidad y participación de los estudiantes.

- Desarrollar prácticas inclusivas que muestren las decisiones que se han llevado a cabo en el aula y centro, así como llevar a cabo diferentes actividades extraescolares que sean multinivel y puedan adaptarse a todo el alumnado a través de los recursos y ayudas que pueden usar el profesorado.
- Usar metodologías de enseñanza-aprendizaje cooperativas que requiera de agrupamientos homogéneos y de diferentes niveles, para así poder aprender los unos de los otros y adquirir los conocimientos desde una perspectiva lúdica y colaborativa.
- Usar recursos didácticos y medios de expresión que respeten los principios generales del Diseño Universal De Aprendizaje

Para que todos sus objetivos y principios se cumplan, tenemos que investigar cómo es el entorno y las agrupaciones que se están llevando a cabo para asegurarnos que no existe discriminación de género o cultura entre los compañeros y que cada uno de ellos, puede llevar a cabo su aprendizaje, siempre respetando los tiempos de asimilación y adquisición necesarios.

Es necesario formular espacios, personal y prácticas que permitan que las comunidades funcionen, así como la posibilidad de realizar proyectos y actividades donde prime la colaboración y en las que se pueda enlazar las actividades que se llevan a cabo en las aulas con la realidad que tiene lugar fuera de nuestras aulas (Calderón,2021).

Para hacer posible que las comunidades funcionen y puedan transmitir en las aulas la realidad que engloba a nuestra sociedad, es de vital importancia atender a la diversidad.

7.2 La atención a la diversidad y el proyecto educativo.

La atención a la diversidad hace referencia a la gran preocupación que tienen los centros educativos y los equipos directivos ante la diversidad y homogeneidad que presenta el alumnado (Hurtado, 2012),

Para atender a la diversidad, es necesario llevar a cabo un cambio en cuanto a la organización y funcionamiento del centro y la reestructuración del currículo, adaptándolos a todo el alumnado, ya sean inmigrantes, estudiantes con diferentes niveles en el aula o con necesidades específicas, alumnado con discapacidad, estudiantes con problemas emocionales y conductuales o con diferentes religiones y culturas, por lo que conseguir todos estos aspectos es el principal reto y desafío para los centros educativos.

Frutos, Ruiz et al (2012), afirman que la educación inclusiva y la atención a la diversidad no solo es papel de la escuela, sino que es un papel que diariamente se tiene que llevar a cabo en conjunto con la sociedad para concebir un mundo inclusivo en cada uno de sus ámbitos,

El proceso educativo que llevamos a cabo no solo se produce durante los años de escolarización, sino que es un proceso que toma parte en la totalidad de nuestra vida, por lo que diferentes etapas de nuestra vida se llevan a cabo procesos educativos en ámbitos no escolarizados, por lo que atender a la diversidad y a las diferencias es un reto para la sociedad y la escuela que se está consiguiendo cumplir.

Según Hontangas y De la Puente (2012), la atención a la diversidad hace referencia al conjunto de acciones educativas que tienen como fin prevenir y responder a las necesidades del alumnado tanto en el ámbito educativo como social, por lo que el término de atención a la diversidad guarda una estrecha relación con la educación inclusiva, ya que dentro del proyecto educativo de centro se recogen medidas educativas, que pueden ser generales o específicas, ordinarias o extraordinarias.

El proyecto educativo es un documento que reúne todas las señas de identidad de un centro docente y dónde se recoge el tipo de educación que se desea y que el centro va a llevar a cabo, por lo que es sumamente necesario que tome en cuenta los valores, objetivos y prioridades de actuación que convierten al centro educativo en un elemento de dinamización para el lugar en el que esté ubicado (Decreto 328/2010, p.41)

El Proyecto Educativo en un aula inclusiva tiene que ser plenamente consciente de la diversidad del alumnado que escolariza, de la equidad, de la colaboración y la calidad para la elaboración de un proyecto que dé respuesta educativa por parte de los profesores y profesionales que forman parte del centro a los estudiantes que conforman el centro educativo. (Alba et al ,2007)

Un proyecto educativo basado en la atención a la diversidad y con una perspectiva inclusiva, debe de contener y diseñar diferentes elementos inclusivos, los cuales son:

- **Líneas generales de actuación pedagógica** en las que la metodología que se esté llevando a cabo en el centro se adapte a todo tipo de estudiantes.
- **Coordinación y concreción de los contenidos curriculares**, de manera que los alumnos con necesidades especiales de atención educativa (NEAE) puedan alcanzar los contenidos y conocimientos básicos.
- **Procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado**, en los que todo el alumnado, incluido el NEAE, puedan conseguir los criterios de evaluación de ciclo.
- **Plan de orientación y acción tutorial**, en el que a través de los tutores y a nivel de tutoría se lleven a cabo diferentes acciones que permitan la inclusión en el centro y en el aula a todos los estudiantes.
- **Criterios para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de tutorías**, estableciendo una igualdad de alumnos NEAE en cada una de las aulas y grupos; la asignación de tutores para estas aulas se llevará a cabo mediante un estudio en el que se decidirá cuáles de los profesores tiene más formación acerca de las necesidades educativas especiales, así como sus ganas de superación, trabajo y esfuerzo con estos alumnos.
- **Criterios generales para elaborar las programaciones didácticas**, en las que las programaciones deben de incluir en las actividades a todo el grupo de alumnos; en el caso de que no sean posibles llevar a cabo las actividades tales y como están propuestas por algún tipo de discapacidad o dificultad, se procederá a realizar un ajuste multinivel de las actividades, y en el caso de que aun así, a través del ajuste multinivel no se pueda realizar la actividad, llevaremos a cabo adaptaciones curriculares individuales significativas.
- **Plan de atención a la diversidad**, debe hacer especial atención en los acuerdos en relación al proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas del alumnado; la identificación funcional de las necesidades educativas en las diferentes áreas; la implicación interdisciplinar

de los profesionales para realizar la valoración de las necesidades educativas y medidas de atención a la diversidad.

Una vez que hemos abordado qué es la educación inclusiva y la atención a la diversidad, es momento de centrarnos en el tema principal de nuestro proyecto de intervención, el cual está enfocado en la inclusión en el aula para alumnos con discapacidad intelectual.

7.3 Discapacidad Intelectual.

El término discapacidad intelectual ha ido cambiando y progresando con el paso del tiempo.

En el año 2002, la sociedad se refería a este tipo de discapacidad como “retraso mental”, el cual hace referencia a la discapacidad que limita significativamente al funcionamiento intelectual, a la conducta adaptativa y a habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

En el año 2010, la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo propuso un nuevo término, discapacidad intelectual, que la cual se centra en la concienciación de que la discapacidad no es una enfermedad ni un trastorno de la personalidad, sino una condición que influye en la capacidad de las personas para procesar información y adaptarse a su entorno.

Las limitaciones que poseen estas personas son consideradas dentro de un ámbito comunitario, con entornos iguales para alumnos de la misma edad y cultura.

La evaluación que se lleva a cabo para estos estudiantes debe de tener en cuenta la diversidad cultural, las diferencias en los modos de comunicación y en las características sensoriales, motóricas y comportamentales.

Según Infantes, Ramírez et al. (2022), la discapacidad intelectual hace referencia a las dificultades que se puedan tener para comprender, aprender y recordar cosas y conceptos que se manifiestan durante el desarrollo y que contribuyen al nivel de inteligencia general, a las habilidades cognitivas, de lenguaje, motoras y sociales, siguiendo esta misma afirmación y para completarla.

Según los centros para el control y la prevención de las enfermedades (2020), se clasifica a una persona con discapacidad intelectual cuando no existe en ella la capacidad para aprender de manera autónoma y dentro de los niveles esperados y no funciona de una manera normal en su vida cotidiana, por lo que este tipo de estudiantes tiene dificultad para comunicarse y valerse por sí mismos, siendo necesario más tiempo para aprender a hablar, caminar, comer de manera autónoma y teniendo problemas en su rendimiento escolar académico.

Los centros para el control y la prevención de las enfermedades (2020) proponen que la causa de este trastorno se debe a una lesión, enfermedad o problema en el cerebro, lo que da lugar a que en la mayoría de los casos no se conozca el origen de dicha discapacidad antes del nacimiento.

Se pueden detectar una serie de síndromes o afecciones, las cuales pueden ser el Síndrome de Down, el Síndrome alcohólico fetal, el Síndrome X frágil, afecciones genéticas y defectos congénitos e infecciosos.

Durante el parto también pueden producirse otras causas que determinen la discapacidad intelectual y en otros casos, el trastorno puede ser producido por lesiones graves de la cabeza, accidentes cerebrovasculares o ciertas infecciones cuando el individuo es mayor.

Según Emmanuel (2019) existen diferentes tipos de discapacidad intelectual y se pueden clasificar en:

- **Discapacidad Intelectual leve**, padeciendo entre 50 y 70 de coeficiente intelectual, por lo que son personas que son capaces de formar parte de un sistema educativo, tener actividad laboral, estudiar y formarse a pesar de que la adquisición del aprendizaje es un poco más lenta que de normal.
- **Discapacidad Intelectual moderada**, en las que se sitúan las personas con menos de un 50 en cociente intelectual, por lo que este tipo de personas constantemente tienen que estar supervisados y con mucho trabajo y terapia podrían llevar a cabo una vida un poco autónoma.
- **Discapacidad Intelectual grave**, en el que el cociente intelectual esta entre 20 y 35, por lo que es muy normal que presenten daños a nivel neurológico y tenga habilidades reducidas, poca comprensión matemática, se comunican con

holofrases y en la mayoría de momentos son incapaces de tomar sus propias decisiones, por lo que este tipo de personas necesitan una supervisión constante.

- **Discapacidad Intelectual profunda**, poseyendo un cociente intelectual por debajo de 20, por lo que la tasa de supervivencia es muy escasa ya que, junto con este tipo de discapacidad, existen enfermedades neurológicas, por lo que precisan de un cuidado permanente. Las habilidades motoras son muy limitadas y la capacidad comunicativa es nula o muy baja.

Dentro de la categorización de discapacidad intelectual, podemos destacar como un subtipo de esta discapacidad al Síndrome de Down, el cual tiene unas características peculiares en cuanto al desarrollo cognitivo y la afectación hacia la persona para aprender, procesar la comunicación y, por ende, comunicarse.

7.3.1 Síndrome de Down

La Fundación Iberoamericana Down 21 (2021), define el Síndrome de Down como una afección genética que se origina por la división celular anormal del cromosoma 21 provocando cambios en el desarrollo cognitivo y físico, variando la afección de una persona a otra.

Según esta Fundación, se pueden distinguir diferentes clasificaciones de Síndrome de Down, las cuales son:

- **Trisomía 21**, que es una afección genética causada por error en el momento de réplica, por lo que se divide en los pares cromosómicos se hereda una copia extra del cromosoma 21. Esta afección es la originaria del 95% de las personas con Síndrome de Down.
- **Síndrome de Down mosaico**, se debe a una copia adicional del cromosoma 21 solamente en algunas de las células, de manera que algunas células tienen 3 copias del cromosoma 21, mientras que otras solamente tienen dos copias del cromosoma 21. Estas personas pueden tener menos afecciones debido a que tienen una cantidad mayor de cromosomas bien ligados.

- **Síndrome de Down por traslocación**, que tiene lugar cuando el cromosoma 21 se une a otro cromosoma antes o después de la concepción, pero nunca durante, ya que en la mayoría de los casos deriva a una Trisomía 21.

La discapacidad intelectual puede tener diversas implicaciones en el funcionamiento cognitivo de las personas, lo que puede resultar en dificultades para el autocontrol, cambio de actividades, atención y memoria a corto plazo. Además, estas personas pueden enfrentar desafíos para la realización de actividades orales y para la planificación, organización y resolución de conflictos en su aprendizaje.

La discapacidad intelectual puede ocasionar limitaciones significativas en el funcionamiento cognitivo de las personas, lo que puede manifestarse en dificultades para el autocontrol, cambios en las actividades, atención y memoria a corto plazo, así como inhibición de la información.

Se ha observado que estas personas pueden encontrar más fácil realizar actividades de medios visuales en comparación con actividades orales. También pueden experimentar desafíos en la planificación, organización y resolución de conflictos en su aprendizaje.

Las afecciones a nivel físico pueden provocar un bajo tono muscular, dificultando así el control de su cuerpo, así como tener un solo pliegue palmar con los dedos meniques encorvados hacia el pulgar y de menor tamaño. Además de estas características, también tienen una boca de menor tamaño con un paladar alto y estrecho, provocándoles dificultad para hablar debido a que no controlan adecuadamente la lengua y esta suele salirse de su boca, provocando esto la respiración es bucal debido a las grandes amígdalas.

Tal y como señalan los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2016), estas personas también pueden tener otras afecciones, tales como pérdidas auditivas; defectos cardíacos desde el momento en el que nacen; infecciones auditivas; enfermedades oculares; padecer tiroides; padecer anemia o leucemia...

El diagnóstico prenatal del Síndrome de Down se puede llevar a cabo a través de pruebas de detección y pruebas de diagnóstico. Las pruebas de detección combinan una muestra de sangre de la madre y una ecografía en la que se muestra la presencia de líquido que hay detrás de la cabeza del bebé, por lo que si hay más líquido de lo

normal, se llega a la conclusión de que algo no va bien; las pruebas de diagnóstico se llevan a cabo para confirmar el padecimiento de Síndrome de Down después de haber realizado la prueba de detección y se hayan obtenido resultados positivos de dicha afección, por lo que para realizar la prueba de diagnóstico se examina el material de la placenta, el líquido amniótico y la sangre del cordón umbilical.

En cuanto a las posibles soluciones o tratamientos para llevar a cabo con este tipo de estudiantes, cabe destacar que una persona que padece de esta condición, necesita una actuación a largo plazo, ya que la discapacidad intelectual y sus afecciones son permanente, pero si se les proporciona ayuda temprana, terapias ocupacionales, físicas y del habla, se pueden mejorar sus habilidades cognitivas y físicas.

7.3.1.1 El caso de Rubén Calleja

Desde mi punto de vista, considero que es de vital importancia conocer el caso de Rubén Calleja ya que, aunque parezca increíble, en pleno siglo XXI todavía se sigue discriminando y excluyendo a las personas por su condición física o mental.

La educación inclusiva tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades, la equidad y el respeto a la diversidad, pero en este caso, todo ha sido, al contrario.

Rubén Calleja, actualmente es un chico de 23 años, pero a sus 11 años, la vida le cambió por completo, tanto a él como a sus padres, cuando fue obligado a abandonar la escuela pública ordinaria en su localidad, para tener que matricularse en un centro de educación especial por voluntad de un tutor escolar, el cual privó del derecho a una educación en un centro ordinario, deshumanizó, maltrató y amenazó a Rubén.

Ante la disconformidad y el enfado por parte de sus padres, éstos denunciaron los actos ante la fiscalía, pero la única respuesta que se les brindó fue que el caso sería archivado, por lo que ellos mismos, decidieron que Rubén llevara a cabo la educación en casa.

Este hecho no fue de agrado tanto para la comunidad educativa como para la fiscalía de León, lo que derivó en una denuncia por abandono y absentismo escolar, pero a su favor, el comité de las Naciones Unidas declaró la vulnerabilidad de los derechos

de Rubén y exigió al Estado que no se persiga a los padres de alumnos con discapacidad por delito de abandono puesto que todas las personas tienen derecho a una educación inclusiva y a una igualdad de condiciones, y en este caso, Rubén en ningún momento gozó de educación inclusiva ni de una igualdad de condiciones. (Suárez,2023),

Por todo el daño ocasionado hacía Rubén, sus padres exigieron al Ministerio de Justicia una indemnización de 350.000 euros para cubrir los gastos que ocasionó que Rubén tuviera que recibir clase en su domicilio, así como la inclusión en programas de formación profesional e investigar los malos tratos que Rubén sufrió durante este periodo de tiempo, en el que se le violó el derecho a una educación inclusiva.

En respuesta a la imposición que se llevó a cabo por parte de los padres de Rubén y, gracias a Manuel Campoy, que defendió que se vulneró el derecho a la educación, igualdad e integración física y moral, se le menosprecio y se cometió una infracción sobre el cumplimiento del dictamen propuesto por Naciones Unidas sobre Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se les efectuó la indemnización requerida.

En la actualidad, según nos hace llegar el Diario de León (Gaitero & Gaitero, 2022), Rubén es la primera persona con discapacidad intelectual que trabaja en una asociación de personas con Alzheimer y demencias, pero tal y como el mismo menciona, hay cosas del pasado que no se le olvidan, pero que prefiere tomarlas como ejemplo para desarrollarse como persona y profesionalmente cada día.

Rubén Calleja Loma y sus padres son unos referentes en España, puesto que han llevado a cabo este proceso de la mejor forma posible, pensando siempre en el bienestar de su hijo, por lo que toda su lucha sirve a otras personas que han vivido situaciones similares.

Tras conocer la injusticia que vivió Rubén, considero que es más que necesario crear aulas inclusivas que atiendan a la diversidad para no volver a cometer el mismo error que se cometió con esta persona, por lo que es necesario pensar cómo podemos adaptar la diversidad en nuestra aula, teniendo en cuenta las emociones y sentimientos de todos y cada una de los estudiantes

7.4. Cómo adaptar nuestra aula a las diversidades

7.4.1 Diseño Universal de Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque que se basa en el diseño del currículo escolar a través de la investigación de todas y cada una de las necesidades de los alumnos, independientemente de que posean discapacidad o no, lo que permite a todos los estudiantes desarrollar los conocimientos, la motivación, las habilidades y la implicación necesaria para fomentar el aprendizaje (Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014).

El diseño de este currículo permite reflexionar sobre las necesidades que presenta cada uno de los alumnos y llevando a cabo adaptaciones y cambios en cuanto al tiempo y al coste que produce llevar a cabo estas adaptaciones.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (De la Blanca, 2022) consta de unos principios o estrategias que podemos utilizar para lograr la accesibilidad y eliminación de barreras en los currículos, por lo que influyen directamente en los criterios de evaluación y contenidos a trabajar, los cuales son:

- Principio 1- **Proporcionar múltiples formas de representación**, en el que debemos de presentar la información de diferentes modos, como por ejemplo visualmente, auditivamente, táctilmente... para que todos los estudiantes puedan acceder a la misma información a través de diferentes modos.
- Principio 2- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión**, para que los estudiantes puedan expresar y demostrar su comprensión y conocimiento de acuerdo con sus habilidades y preferencias, debido a que los alumnos tienen diferentes formas de llevar a cabo su aprendizaje o expresar aquello que saben o sienten, por lo que las actividades a llevar a cabo pueden ser abordadas de diferente alternativa para que todos los alumnos consigan el mismo conocimiento, solo que, de diferente manera, siempre adaptándonos a la manera en la que el alumnado adquiera un aprendizaje óptimo y de mejor manera.

- Principio 3- **Proporcionar múltiples formas de implicación**, ofreciendo al alumnado diversas estructuras para llevar a cabo su aprendizaje, siempre respetando sus tiempos, limitaciones y alcances y haciéndoles importantes y una pieza clave en su proceso de enseñanza por medio de múltiples formas de para captar su interés

No podemos concebir el Diseño Universal de Aprendizaje si no se complementa con el ajuste multinivel, ya que ambos son diferentes procesos que debemos de respetar y llevar a cabo si deseamos crear una educación accesible a todos los alumnos, realizando las adaptaciones o cambios necesarios para atender a la diversidad.

7.4.2. El ajuste multinivel como vehículo hacia la atención a la diversidad

Diseñar un proceso multinivel es el camino para crear un currículo común a todos, eliminando todas las adaptaciones curriculares para que todos los estudiantes puedan alcanzar su aprendizaje y conocimientos dentro de sus posibilidades individuales mediante múltiples alternativas de acceso y expresión (García, 2018),

El ajuste multinivel tiene como principal objetivo buscar la relación existente entre los objetivos o criterios de evaluación y el acceso a la información, el desarrollo, la duración didáctica y la temporalización que se va a establecer en cada una de las actividades, así como el uso de materiales que sean de apoyo para llevar a cabo un aprendizaje efectivo y de calidad, facilitando la motivación y el interés por aprender, la comprensión y la elaboración de la evaluación.

Atender a la diversidad significa poder trabajar con alumnos de diferentes niveles de competencia curricular, por lo que elegir muy bien las tareas que debemos de llevar a cabo en el aula suponen un gran reto para el profesorado, ya que estas actividades deben de permitir el progreso y el desarrollo del aprendizaje a través de actividades ajustadas a todos los niveles y oportunidades.

Llevar a cabo un ajuste multinivel, para Murillo, (2008) consiste en abordar las mismas actividades en todo grupo de clase y realizar el ajuste al proceso cognitivo, así como plantear estrategias inclusivas al contenido que se va a trabajar en el aula.

El ajuste multinivel está formado por dos niveles básicos, los cuales son memorizar y comprender conceptos básicos del texto, y analizar y evaluar la información relevante del texto.

Para trabajar estos dos niveles es necesario que los estudiantes, que necesiten que se les ajusten las actividades, sepa identificar en los textos u oraciones los conceptos que desconozca, así como que posea habilidades de comprensión lectora para poder analizar las oraciones u fragmentos y posteriormente extraer conclusiones, siempre con las adaptaciones necesarias a su nivel y posibilidades.

La planificación multinivel y la inclusión deben ser concebidos conjuntamente, puesto que para que el ajuste multinivel funcione, es necesario tener presentes a todo el alumnado en el planteamiento de todas y cada una de las actividades y dinámicas escolares.

Tras abordar la importancia que tienen tanto el DUA, como el ajuste multinivel para la inclusión, considero que también sería muy importante ser conocedores de los elementos básicos de los que podemos hacer uso para conseguir la inclusión educativa.

7.5 Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad

Tras investigar sobre el tema de la inclusión en el aula de estudiantes con discapacidad y los problemas que pueden llegar a tener, es de vital importancia conocer diferentes elementos. Sánchez (2017), en su estudio para conocer cuáles serían los elementos básicos que se deberían de seguir para conseguir la inclusión educativa, considera puedan ayudar a la subsanación de dicha situación los siguientes ejemplos:

- **Accesibilidad física**, a través de rampas y ascensores que sustituyan a las escaleras, espacios de estacionamiento accesibles cerca de las entradas y salidas de los edificios y que, además, posean unas dimensiones apropiadas con su correspondiente señalización; puertas accesibles, ya sean automáticas o de mayores dimensiones para que permitan el acceso a todo tipo de personas; baños accesibles

a través de la incorporación de mecanismos de apoyo, puertas más anchas y gran espacio para la deambulaci3n.

Un aspecto importante ser3a proporcionar formaci3n sobre la atenci3n y el apoyo a estudiantes con discapacidad, para as3 proporcionar diferentes respuestas y propuestas adecuadas a las necesidades particulares de cada una de las personas, as3 como incluir a los estudiantes con discapacidad en todas y cada una de las actividades y propuestas que se llevar3n a cabo en las aulas.

- **Campañas de sensibilizaci3n** que generen consciencia y compresi3n en la poblaci3n sobre ciertos temas, situaciones o grupos de personas.

Las campañas de sensibilizaci3n, educan y difunden informaci3n sobre temas importantes, as3 como la eliminaci3n de estigmas y prejuicios a trav3s de la empat3a y solidaridad para cambiar actitudes y comportamientos del personal que pueden llegar a influir en las leyes pol3ticas y legislativas.

Para llevar a cabo campañas de sensibilizaci3n efectivas, estas deben ser llevadas a cabo y difundidas a toda la comunidad usando todos los canales posibles para que la informaci3n llegue a todos los p3blicos, ya sea de una manera u otra. Los canales m3s usados pueden ser las redes sociales, correos electr3nicos, campañas en carteleras, videos...

- **Implementaci3n y adaptaci3n de las TICS** en todas y cada una de las instituciones que pueden llegar a beneficiar los procesos de comunicaci3n e interacci3n entre alumnado y profesorado para desarrollar un buen aprendizaje.

A trav3s de las TICS, podemos trabajar diversas deficiencias tales como la discapacidad visual, auditiva, discapacidad intelectual, S3ndrome de Down, Autismo. A trav3s de recursos generales o espec3ficos o programas para cada una de las discapacidades.

Las Tecnolog3as de la Informaci3n y Comunicaci3n son muy importantes para las personas con discapacidad debido a que estas permiten al alumnado acceder a toda la informaci3n y recursos que pueden ser de gran inter3s para completar su propio proceso de enseanza- aprendizaje.

Es necesario llevar a cabo la integración curricular de las TICS, la cual comprende la utilización y aplicación de las tecnologías de manera transparente, la utilización de las tecnologías para desarrollar estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje, el empleo del software adecuado y usar las tecnologías como apoyo en las clases para adquirir conocimientos en diferentes disciplinas (Sánchez,2002)

Para mejorar la comunicación entre los iguales, también es muy efectivo el uso de las TICS ya que se pueden establecer conversaciones a través de sistemas aumentativos de comunicación, reconocedores de voz y programas de mensajes, por lo que sin problema se puede interactuar con el mundo que nos rodea, así como recursos educativos, aplicaciones de aprendizaje adaptativo y programas de entrenamiento para apoyar al aprendizaje.

En la promoción de la inclusión, las TICS juegan un papel muy importante debido a que, a través de Internet o recursos en línea, pueden conocer a otras personas, participar en actividades, compartir experiencias y pensamientos, hacer videollamadas o trabajar cooperativamente, ayudando todos estos factores a reducir la exclusión y el aislamiento social.

- Capacitación docente en cuanto a las TICS, la inclusión y la discapacidad es de vital importancia para la educación puesto que se centra en preparar a los profesores ante las diversas necesidades del alumnado.

A través de la capacitación docente, podemos conocer todas las necesidades individuales del alumnado, pudiendo adaptar la enseñanza y el aprendizaje hacia una perspectiva inclusiva en la que se le brinde todos los cuidados, apoyos y atención necesaria en cada momento.

Implementar estrategias en el aula permite adaptar la enseñanza en cuanto a las limitaciones y diversidades, de manera que podemos promover la participación y aprendizaje de todos los estudiantes, pero más aún si el equipo de profesionales trabaja todos juntos garantizando la igualdad de oportunidades que ayuden a superar las barreras sociales para alcanzar su máximo potencial.

Conocer los elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad es una gran ayuda y soporte para conocer el papel que juegan el liderazgo educativo y la dirección escolar en la inclusión, ya que para que el proyecto

educativo funcione y se lleven a cabo todas las modificaciones pertinentes, es necesario un liderazgo y una dirección orientados por y para la inclusión. (Herdoiza, 2004)

7.6 Liderazgo educativo y dirección escolar para promover la inclusión

En España se han llevado a cabo investigaciones (Hallinger & Heck, 2011; Murillo, 2006; Murillo, Barrio & Pérez-Albo, 1999; Seashore, Dretzke & Wahlstrom, 2010) sobre el liderazgo educativo en los procesos de innovación e inclusión educativa para llevar a cabo una gestión de la diversidad y una orientación de las prácticas directivas por parte de los centros educativos.

Como resultado de las investigaciones, se ha obtenido que se debe de reconocer la importancia de los directores ya que es a través de estos donde se pueden llevar a cabo todos los cambios pertinentes y llevar a cabo una mejora de los centros escolares.

Estas investigaciones también han demostrado la estrecha relación que guardan los términos de liderazgo e inclusión social, así como la necesidad y urgencia de un cambio por parte del equipo directivo y profesorado en sus prácticas y actitudes para poder atender las necesidades educativas del alumnado sin ningún tipo de exclusión.

Existe una gran relación entre dirección escolar y liderazgo educativo, por lo que es imposible pensar o dirigirnos solamente hacia uno de estos términos puesto que son términos complementarios, guardando ambos una gran coincidencia en cuanto a habilidades, actitudes y conocimiento (English, 2008),

Es de gran importancia que existan líderes y directores para poder llevar a cabo un cambio radical en las aulas; aunque se suele percibir el liderazgo como un término positivo y beneficioso y el término dirección como negativo, los líderes tienen que estar en todo momento capacitados para dirigir y los directores tienen que superar grandes dificultades si no lideran.

Gracias a las investigaciones que se han llevado a cabo acerca de la dirección escolar y el liderazgo educativo, se ha podido obtener información muy valiosa e interesante

sobre la formación y exigencias de la sociedad, los problemas de la actividad directiva y los perfiles de los directores y profesorado, notando así la carencia de la dirección escolar en el ámbito de gestión de la diversidad.

La solución que se plantea a toda esta problemática es el llevar a cabo un liderazgo sostenible, que se centre en el desarrollo de un aprendizaje profundo para construir un liderazgo inclusivo cuyo propósito sea la institución de una escuela para todos, con la participación de todos.

Cuando hablamos sobre el liderazgo inclusivo, nos referimos a un liderazgo colaborativo y distribuido que es de gran ayuda para lograr y alcanzar la diversidad en los centros, en el que el líder tiene que ubicar las relaciones humanas en el centro del equipo de control, dado que éstas son más importantes que cualquier estrategia o recurso para poder distinguir a la comunidad educativa como un sistema de numerosas relaciones interdependientes y complejas, unidas todas ellas hacia lograr que el entorno social se transforme. (Ryan, 2006)

El factor que dificulta la inclusión en el aula es la perspectiva egoísta del liderazgo, puesto que no se es capaz de comprender y razonar que el liderazgo está adherido a individuos que tienen una posición responsable en la organización y que de ello depende su ejecución y, por ende, influyen en los demás, esperando de ellos cambios y resultados que no suelen llegar o ser beneficiosos y fructíferos. (Ryan, 2006)

En cuanto a la dirección de los centros, sus funciones y organización, cabe destacar que en España y en la mayoría de países, estos factores han sido concebidos a partir de una mentalidad negativa en la que la dirección de los centros es una tarea que garantiza el orden, representa al centro educativo y tramita aspectos burocráticos, olvidando lo que verdaderamente supone la dirección de un centro, que está constituida por compromiso, innovación y formación de relaciones y agrupamientos.

Tras la investigación que llevó a cabo Hurtado (2012), que se puso en práctica en escuelas de Educación Infantil y Primaria en Andalucía y escuelas de Educación Especial en Manchester, se realizaron entrevistas semiestructuradas a equipo directivo, maestro/a de Educación Especial y al maestro/a de Educación Compensatoria, así como el estudio de el Plan Anual de los centros y registros observacionales que tuvieron lugar en la visita a los diferentes centros elegidos.

Tras dicho estudio, se llega a la conclusión de que se tiene muy poco interés en acceder a un puesto dentro del equipo directivo, puesto que esto conlleva una serie de trabajo y responsabilidad que no cualquier persona está decidida, capacitada ni cualificada para llevar a cabo, ya que lo que se necesita es un compromiso moral para lograr una justicia social y una educación de calidad para el alumnado.

Para llevar a cabo la inclusión escolar en los centros, según Gómez-Hurtado, I., Carrasco-Macías, M. J et al (2018), es necesario que el equipo directivo sea consciente de la necesidad de participación de la comunidad educativa a la hora de tomar decisiones, siendo visible la buena relación que tiene lugar entre el equipo directivo y el profesorado, que se lleve a cabo una elaboración del currículo que no atienda a desigualdades ni discriminaciones y que se promueva el uso de materiales y recursos innovadores en las clases, adaptando el espacio a los agrupamientos más favorecedores en cada una de las actividades que se lleven a cabo en el aula o centro, para así poder fundar y conseguir una mejora en la calidad de vida del alumnado y sus rendimientos escolares.

El papel del profesorado de Educación Especial y Educación Compensatoria son considerados piezas clave para poder llevar a cabo una inclusión en el centro, y en ello, el equipo directivo tiene mucha relación puesto que si el centro es plenamente consciente del papel que tienen dichos profesores en la educación por la igualdad, se les reconoce su trabajo y se le brinda apoyo, éstos profesores trabajarán en un ambiente de comodidad y confianza que puede desencadenar excelentes resultados con el alumnado.

El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que se llevó a cabo en 2006, refleja la necesidad de seguir trabajando en políticas de intervención en comunidades desfavorecidas que lleven a la creación de asociaciones y se centren en la participación que tiene la comunidad y la sociedad en el proceso escolar.

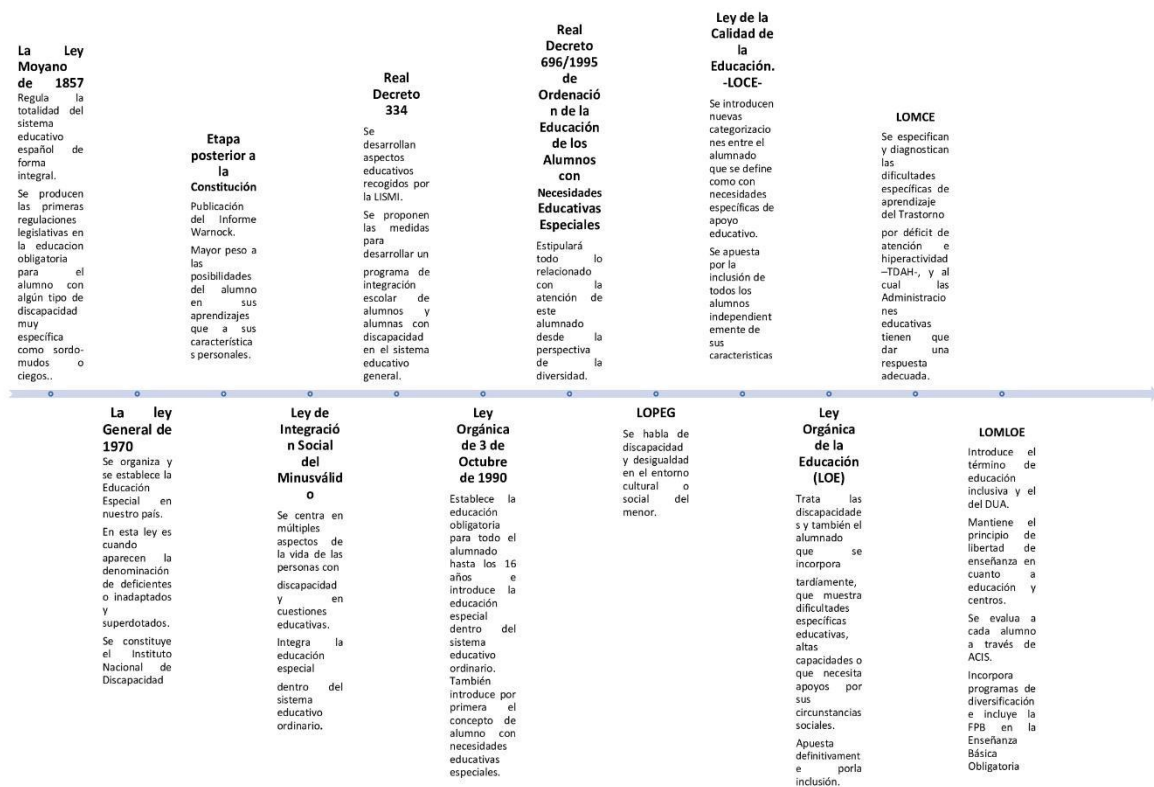
Es por ello mismo, que debemos de ser conocedores de lo mucho que ha cambiado la Ley Española a lo largo de los años en cuanto a la educación inclusiva y especial.

7.7 Marco legislativo español

En el contexto español, la educación inclusiva cuenta con un sólido marco legislativo respaldado por diversas leyes y normativas.

Estas regulaciones tienen como objetivo principal fomentar la equidad y garantizar la atención adecuada a la diversidad en el ámbito educativo.

Las leyes referentes a la educación especial son las siguientes:



Aunque todas las leyes propuestas en la anterior línea del tiempo marcaron un antes y un después en la historia de la educación especial, desde mi punto de vista, considero que es a partir de Ley de la Calidad de la Educación cuando se establecen las bases legislativas que a día de hoy hacemos referencia, ya que en este momento es cuando aparece por primera vez el término alumno con necesidades específicas de apoyo educativo y se trabaja inclusión en el aula de todo el alumnado, independientemente de sus características y limitaciones.

8. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

8.1 Sesiones

El proyecto de intervención se llevará a cabo en 5 sesiones, las cuales serán:

- **SESIÓN 1:** Compuesta por la actividad 1 y 2 ya que las actividades a llevar a cabo están centradas en la descripción e identificación de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual.

- **SESIÓN 2:** Estará comprendida por el desarrollo de la actividad 3 y 4, ya que ocuparemos el recreo para la degustación de los postres que los alumnos han realizado.

- **SESIÓN 3:** Formarán parte de esta sesión las actividades 5 y 6, por lo que para el transcurso de esta sesión necesitaremos usar un día lectivo completo.

8.2 Desarrollo de las actividades

PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ACTIVIDAD 1. TE ENSEÑO LO QUE ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En esta actividad, la dinámica que llevaremos a cabo no será otra más que proyectar diferentes vídeos que permitan al alumnado conocer y comprender de mejor manera qué es la discapacidad intelectual y cómo afecta esta al desarrollo del día a día de las personas que la padecen, por lo que, para ello, procederemos a ver los diferentes vídeos.

<https://www.youtube.com/watch?v=wbUxPHUupGY>

<https://www.youtube.com/watch?v=32NILgDUIYU&t=448s>

<https://www.youtube.com/watch?v=hw54kgjPHV0>

Una vez que el alumnado haya comprendido a través de los vídeos qué es la discapacidad intelectual, considero que lo más importante es escuchar el testimonio tanto de las personas que tienen Síndrome de Down, como de su familia de lo que realmente el tener discapacidad intelectual y si ello le supone algún tipo de limitación. Además, a través de estos videos, también podemos comprobar las emociones de cada uno de los familiares y personas con este tipo de discapacidad.

<https://www.youtube.com/watch?v=mPvSU0il9wU>

https://www.youtube.com/watch?v=7q_t_F2JXTs

<https://www.youtube.com/watch?v=kb8mJ0r8Guk>

Otro aspecto a tratar en esta actividad sería conocer todos y cada uno de los estereotipos, mitos y prejuicios que se les imponen a las personas con discapacidad, haciéndose la sociedad creer que son inferiores a los demás y que por ende tienen menos capacidades para llevar a cabo diferentes aspectos del día a día

<https://www.youtube.com/watch?v=32NILgDUIYU&t=448s>

<https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA>

https://www.youtube.com/watch?v=H2A9_pDwl8U

El último apartado a tratar dentro de esta dinámica, sería comprobar el grado de inclusión que tienen estas personas en el mundo que les rodea, así como ser conscientes de que pueden llevar a cabo una vida al igual que el resto de personas como por ejemplo ser padres, trabajar....

<https://www.youtube.com/watch?v=OCDn-gOECEs>

<https://www.youtube.com/watch?v=e55tTKXHTtU>

<https://www.youtube.com/watch?v=B5f7A0lv9BM>

<https://www.youtube.com/watch?v=QENxnvDouB8>

MATERIALES: Para llevar a cabo esta actividad, solamente necesitaremos una pizarra digital, o en su defecto proyector, acceso a Internet, cuadernos y accesorios o utensilios de escritura.

TEMPORALIZACIÓN: 2 horas, ya que dedicaremos la mitad del tiempo a la visualización de los diferentes vídeos propuestos y la hora y media restante, la dedicaremos a trabajar las características principales de cada uno de los vídeos, así como obtener las ideas principales que quieren transmitir los vídeos para desarrollar a personas inclusivas que, en el futuro, conformaran una sociedad inclusiva.

ACTIVIDAD 2. A TRAVÉS DE MIS OJOS FABRICO UN ESPEJO

La dinámica de esta actividad consistirá en que los alumnos, dentro del aula de referencia deberán de mirarse uno por uno en el espejo e intentar buscar cualidades o atributos personales, por lo que posteriormente al mirarse en el espejo, el alumnado deberá de apuntar en un papel todo lo que ha visto reflejado de sí mismo en el espejo, así como sus emociones y sentimientos del día. El papel será entregado al profesor, el cual lo custodiará hasta el final de la dinámica, comprobando así que la descripción que el alumnado se ha autorrealizado coincide con la que han brindado sus compañeros de clase.

El juego comenzará cuando una determinada canción suene, de manera que los estudiantes tienen la total libertad de moverse por el aula bailando o caminado hasta que la música pare de sonar, el cual será el momento preciso para hacer parejas con la persona que más cercana esté a cada uno de los alumnos; ambos miembros de la pareja deberán de buscar todas la cualidades y atributos posibles sobre su pareja, así como determinar o intentar adivinar sus sentimientos y emociones y apuntarlas en un papel para su posterior puesta en común.

Esta dinámica se repetirá varias veces para conseguir amplias listas de cualidades y en el momento que deseemos finalizar, cada estudiante saldrá al centro de la clase y leerá todas y cada una de las listas que sus compañeros han creado para esta persona en concreto y además de ellas, deberá de leer la propia lista que redactó sobre él mismo al inicio de la clase, intentando buscar todas las similitudes y diferencias que existen entre ambas listas.

Cabe destacar que, en el papel, los alumnos pueden escribir todo lo que deseen, incluyendo aspectos relacionados con el físico, personalidad, carácter....

Podemos encontrar la importancia de esta actividad en que tras leer todas las listas que han creado los compañeros, encontramos que aparte de las características físicas y

personales que se pueden encontrar derivadas de la discapacidad intelectual, en este caso Síndrome de Down, los alumnos también pueden compartir características que los hacen parecidos y por ende, guardan una estrecha relación, por lo que a través de esta dinámica podemos ayudar a que los alumnos con Síndrome de Down se sientan más cómodos e incluidos en clase y a su vez, concienciamos al resto de sus compañeros de que todos somos diferentes y que por ello, cada uno de nosotros somos especiales.

MATERIALES: Para el desarrollo de esta actividad, como materiales necesitaremos un espejo y herramientas de escritura para llevar a cabo la elaboración de la lista de todas las cualidades.

TEMPORALIZACIÓN: La duración de la actividad 2 será de aproximadamente 1 hora y media, para que de esta manera los estudiantes tengan tiempo suficiente para describir a un gran número de compañeros para que sea más efectiva la actividad trabajando desde varias concepciones o perspectivas que tienen los compañeros.

ACTIVIDAD 3. ¡CORRE, SIGUEME!

En esta actividad, trabajaremos las habilidades sociales y la psicomotricidad, ya que como bien sabemos, el alumnado con discapacidad intelectual tiene ciertas dificultades que procuraremos mejorar o paliar a través de las siguientes dinámicas.

La dinámica que llevaremos a cabo estará dividida en dos partes.

La primera de ella consistirá en que toda la clase, en gran grupo, siga las directrices y movimientos que ejecuta el profesor o profesora, razonando qué partes del cuerpo se están empleando en cada uno de los movimientos y la importancia que tiene cada parte de nuestro cuerpo en la realización de los ejercicios propuestos, recordando así todas las partes del cuerpo que han intervenido en la realización de los movimientos, puesto que al final de la dinámica el profesor preguntará todo lo que se ha llevado a cabo; a través de esta dinámica, también trabajamos la memoria y el razonamiento.

La segunda parte de la dinámica, consistirá en que, siguiendo el modelo de la actividad anterior, los alumnos formarán un gran círculo y cada uno de estos tendrá asociado un número al azar, que nadie más conocerá, impuesto por el maestro, por lo que, el profesor dirá dos números aleatorios; el primer número corresponderá al alumno que debe de llevar

a cabo la dinámica de clase y el segundo número aleatorio hace referencia al alumno que debe de averiguar cuáles de sus compañeros está llevando a cabo la dinámica.

La función del resto de compañeros es que inmediatamente imiten los movimientos que se están llevando a cabo, para que así la personas que debe de averiguar quién es el encargado, tenga más dificultad para averiguarlo y deba de fijarse muy bien en los pequeños detalles.

Otra dinámica que podemos utilizar para trabajar la psicomotricidad, las relaciones sociales y el trabajo de la memoria perfectamente podría ser el conocido juego de “Simón Dice”, en el que debemos de recordar las normas del juego y realizar los movimientos que “Simón” desea.

MATERIALES: En este caso no necesitaremos materiales físicos, puesto que todas las actividades se llevan a cabo de manera oral, ejecutando los movimientos propuestos.

TEMPORALIZACIÓN: Para llevar a cabo esta actividad, ocuparemos la clase de Educación Física, por lo que solamente dispondremos de una hora para llevar hacer las dos dinámicas de juego; estos juegos, al ser de manera oral, se podrán llevar a cabo más rápidamente, por lo que serán varias directrices las que tendrán que llevar a cabo.

ACTIVIDAD 4. SOMOS COCINEROS, PERO PRIMERO... ¡A REALIZAR LA COMPRA!

En esta cuarta actividad, trabajaremos el campo matemático y una vez más la memoria a corto y largo plazo.

La dinámica que llevaremos a cabo consistirá en elaborar una lista en clase de todos los alimentos necesarios para la elaboración de la receta, así como una estimación de los precios, para posteriormente, visitar uno de los supermercado locales y realizar la compra; la clase se dividirá en pequeños grupos, por lo que cada grupo será el encargado de comprar ciertos alimentos de la lista de la compra, por lo que estos mismos deberán de realizar la suma del total que deben pagar y hacer un cálculo del dinero que les tiene que ser devuelto.

Una vez que poseamos todos los ingredientes, procederemos a realizar la receta, en este caso puede ser o bien un pastel de tres chocolates o, tarta de queso con frutas (frambuesas, fresas o arándanos)

Para la elaboración de las diferentes recetas, el profesor será el encargado de explicar los pasos a seguir para conseguir la tarta que deseemos y solamente procederá a explicar los pasos dos veces, por lo que los grupos alumnos deberán de estar sumamente atentos e intentar recordar cada uno de los pasos que deberán de llevar a cabo, puesto que al finalizar la receta, varios profesores degustarán el postre y establecerán como grupo ganador a la agrupación que haya realizado el pastel más rico y delicioso, siendo esto sinónimo de que han seguido todos y cada uno de los pasos.

En esta actividad estarán presentes diferentes profesores y profesoras a modo de apoyo, ya que, aunque solo se repita dos veces las directrices para la elaboración de la receta, todos los alumnos tendrán ayuda, pero en especial nuestros alumnos con discapacidad intelectual.

MATERIALES: Para la elaboración de la tarta de tres chocolates, necesitaremos comprar mantequilla, chocolate negro, chocolate blanco y chocolate con leche, además de leche, azúcar, cuajada y galletas.

TEMPORALIZACIÓN: La duración de esta actividad comprenderá unas 3 horas, ya que es necesario visitar el supermercado para comprar los ingredientes para su posterior elaboración. Además de ello, una vez elaborado el postre, se le permitirá al alumnado degustar su propia receta, por lo que el tiempo aproximadamente es el anteriormente establecido, 3 horas.

Para elaborar la tarta de queso con frutas, necesitaremos galletas, mantequilla, nata líquida, queso de untar, leche, azúcar, cuajada y las frutas, tales como arándanos, frambuesa y fresas para decorar.

ACTIVIDAD 5. TE MUESTRO MI RUTINA

Para el desarrollo de esta actividad, trabajaremos la autonomía personal y el lenguaje oral y escrito, de manera que lo único que los alumnos deben de hacer es grabar un vídeo en casa mostrando su rutina, desde que se levantan hasta que se acuestan, con el fin de comprobar que no existen grandes diferencias entre las rutinas que llevan a cabo los

alumnos con discapacidad intelectual y los que no la tienen, favoreciendo de esta manera la inclusión en el aula.

Además de ayudarnos para comprobar que las rutinas de la mayoría de alumnos son iguales, también favorece al desarrollo de la autonomía personal, que es un aspecto muy importante en el día a día de los alumnos y que les puede causar gran dificultad el llevarlas a cabo y respetar la cronología a la que están acostumbrados.

Tras visualizar todos los vídeos de las rutinas, propondremos a los estudiantes que traten de encontrar aspectos que otros compañeros no han llevado a cabo en su rutina y ellos mismos sí y viceversa; la visualización de los videos también puede ayudar a que los alumnos se conozcan un poco más entre ellos, pudiendo determinar ciertos instantes en los que alguno de sus compañeros pueda necesitar ayuda, ya no solamente en el ámbito escolar, sino también en el personal.

MATERIALES: Para la realización de esta actividad, los únicos recursos que necesitamos en una cámara de video o teléfono móvil para grabar la rutina y un ordenador junto con un proyector para poder reproducir el vídeo.

TEMPORALIZACIÓN: La estimación de esta actividad, teniendo en cuenta que la clase la conforman 28 alumnos y que cada uno de los vídeos rondará los 2 minutos, obtenemos que la visualización de todos los vídeos es de 1 hora y que después de ello, hay que abordar cada una de las rutinas y comparar las diferencias y semejanzas con otras rutinas, obtenemos que, en total, esta actividad puede tardar en realizarse unas 2 horas.

ACTIVIDAD 6. VISUALIZACIÓN DE LA PELÍCULA “CAMPEONES”

Esta actividad consistirá en la visualización de la conocida película y posteriormente realizar una charla sobre todos los aspectos que les han gustado y no de la película, ideas principales, lo que la película quiere transmitir, los valores, capacidades...

“Campeones” narra la historia de un entrenador de baloncesto, Marco, que después de un incidente con su compañero de trabajo, se ve obligado a entrenar y capacitar a un equipo de personas con discapacidad intelectual.

Tras el paso de los días y trabajando todos los días con este grupo de jugadores, Marco comienza a valorar las capacidades y habilidades que posee cada uno de los jugadores, por lo que cambia la concepción de su trabajo, pasando de ser un sufrimiento y un castigo, a una gran oportunidad y regalo diario al conocer la vida de cada uno de los jugadores, así como sus metas, sueños, dificultades y la relación que mantienen con sus familiares.

Con el transcurso de los días, los participantes van ganando confianza en sí mismos y en su propio equipo, por lo que, con mucho esfuerzo, el equipo llega a finales del campeonato, enfrentándose a un equipo con mucha más experiencia y calidad, pero, aun así, consiguen ganar el campeonato.

MATERIALES: En esta actividad, lo único que necesitaremos será acceso a Internet y proyector para poder acceder a la película; además de ello, necesitaremos papel, bolígrafos o lápices para poder escribir y plasmar las ideas principales, opiniones...

TEMPORALIZACIÓN: La temporalización de esta actividad ronda las 3 horas; 2 de ellas para visualizar la película y 1 hora para poner en común las diferentes opiniones, puntos de vista...

ACTIVIDAD 7. JUGAMOS AL SCRABBLE

Esta actividad consiste en jugar al famoso juego "Scrabble", el cual consiste en que los participantes, en cuatro grupos, deben de crear el máximo número de palabras posibles que permita tanto el tablero como los compañeros, ya que, al ser un juego competitivo, los jugadores, además de conseguir el mayor número de palabras, deben de impedir que los contrincantes anoten muchos logros.

MATERIALES: Para el transcurso de esta actividad, solamente necesitaremos adquirir el juego Scrabble: en el caso de no poder comprarlo, necesitaremos cartones, regla, cúter, tijeras, lápiz y algunos lápices de colores para decorar las fichas.

TEMPORALIZACIÓN: El tiempo destinado a realizar esta actividad será de 1 hora, tiempo justo en el que los jugadores tendrán suficiente tiempo y oportunidades para desarrollar el juego.

ACTIVIDAD 8. GYMKANA DE LA IGUALDAD

En esta actividad, llevaremos a cabo una gymkana por la igualdad, por lo que en cada uno de los rincones propuestos se abordará un tipo de discapacidad diferente.

En el primero de los rincones se trabajará la discapacidad auditiva, y para ello tomaremos como ejemplo a Ludwig Van Beethoven y a Millie Bobby Brown; ambos famosos poseen la misma discapacidad física, pero, aun así, ésta no ha sido un problema para ellos puesto que siguieron llevando a cabo sus carreras profesionales sin ningún tipo de dificultad.

Para trabajar esta discapacidad, se les explicará a los alumnos brevemente qué es la discapacidad auditiva y cómo puede afectar en el día a día de las personas que lo padecen y posteriormente, se llevarán a cabo diferentes dinámicas de juego.

En la primera dinámica, trabajaremos la discapacidad auditiva desde la perspectiva de Ludwig Van Beethoven; el juego consistirá en que por parejas, uno de los estudiantes deberá de taparse los oídos con tapones o con cualquier tipo de accesorio que sirva de barrera contra el sonido y el otro miembro de la pareja, deberá de cantar una determinada canción a una distancia considerablemente lejana, debiendo lograr que su compañero o compañera de pareja adivine el título de la canción elegida, o que prosiga cantando la canción. El objetivo de esta primera dinámica es que los estudiantes puedan experimentar cómo es de complicado adivinar sonidos del mundo exterior cuando no se tiene la total capacidad de escuchar ni de oír en el medio que nos rodea.

En la segunda dinámica, se trabajará también la discapacidad auditiva desde la perspectiva de la actriz Millie Bobby Brown, que nació con la pérdida parcial de uno de sus oídos, la cual se agravó a la pérdida total auditiva en uno de sus oídos. El juego consistirá en que, por grupos de 4 personas se agruparán por parejas, por lo que un miembro de cada pareja será el encargado de dar las directrices oportunas, colocándose un pañuelo en la boca o cualquier material que sirva para reducir el tono y la intensidad con la que se habla, mientras que el otro/a miembro de la pareja, con barreras de sonido colocadas en los oídos, deberá de ejecutar las directrices propuestas por su pareja, para así llevar a cabo una competición de las dos parejas para ver cuáles de ellas ha ejecutado correctamente las órdenes. El objetivo de esta actividad es concienciar al alumnado sobre cómo se puede sentir esta actriz cuando recibe órdenes en cuanto a sobre cómo actuar o llevar a cabo sus papeles cinematográficos y tiene una dificultad para escuchar las órdenes impuestas.

En el segundo de los rincones, trabajaremos la discapacidad visual y para ello, tomaremos como ejemplo a Manuel Enríquez y Andrea Bocelli, poeta y músico, por lo que se llevará a cabo una dinámica por cada uno de estos famosos.

En la primera dinámica, aparte de explicar que es la discapacidad visual y cómo afecta a las personas que por desgracia la poseen, tomaremos como referente a Andrea Bocelli, por lo que dividiremos a la clase en 5 grupos; en cada uno de los grupos se intentará reproducir correctamente una melodía que conozcan de memoria a través de un instrumento de viento o percusión. Los estudiantes en todo momento tendrán los ojos tapados para que no puedan ver qué instrumento van a usar para reproducción, así como sus características. Los instrumentos que deben tocar será la flauta, el piano, la guitarra, la trompeta y el tambor.

En esta actividad se podrá comprobar la dificultad que conlleva el no poder ver cómo son los instrumentos ni sus características para así intentar descubrir e intuir cómo se tocan los instrumentos propuestos.

En la segunda dinámica, se explicará el término de discapacidad visual y cómo afecta a las personas que viven con esta discapacidad, por lo que la actividad que vamos a llevar a cabo tomaremos como ejemplo a Manuel Enríquez, por lo tanto, tras leer algunos poemas de este escritor, de manera individual y con ayuda de la máquina Perkins, se intentará escribir en esta máquina cualquier verso de la lectura o palabra de la lectura que les ha llamado la atención a los estudiantes, comprobando así la dificultad que supone escribir en esta máquina puesto que funciona a través de un sistema de escritura diferente al que estamos acostumbrados.

En el tercer de los rincones, se trabajará la discapacidad física, por lo que tomaremos como ejemplo a Frida Kahlo, Aaron Fotheringham, Nick Vujicic y Stephen Hawking.

Cada uno de estos famosos tiene una discapacidad física diferente, por ejemplo, Frida Kahlo fue diagnosticada con poliomielitis, lo que derivó y agravó su caso a espina bífida; Aaron Fotheringham padece de espina bífida; Nick Vujicic nació sin extremidades y Stephen Hawking fue diagnosticado con Esclerosis Lateral Amiotrófica.

Para trabajar este tipo de discapacidad, dividiremos a la clase en cuatro grupos que irán rotando sucesivamente al acabar una dinámica o actividad.

La primera actividad que llevaremos a cabo será ofrecerle una silla de ruedas a cada uno de los estudiantes que conforman el grupo y hacerlos desplazarse por lugares en los que

exista aglomeración de personas, ya sea en pasillos del centro escolar, patios...para que comprueben la dificultad para desplazarse por los espacios con la silla de ruedas.

La siguiente actividad será parecida a la anterior, una vez que cada uno de los alumnos de cada grupo tengan una silla de ruedas, le pediremos que, sin poder cambiar de posición, deben de coger diferentes cosas que estarán dentro de su aula de referencia, cada vez aumentando su dificultad de acceso; El objetivo de esta actividad es ser muy estrictos en que no pueden modificar la posición de su cuerpo para coger los materiales o utensilios requeridos.

La tercera actividad será realizar una carrera de sacos, pero en este caso para hacer más difícil la actividad, vendaremos a los participantes las dos piernas conjuntamente para que sea más difícil realizar los movimientos.

En el cuarto rincón trabajaremos el TDAH, por lo que para la realización de las actividades tomaremos como ejemplo al actor Will Smith y al empresario Steve Jobs.

En la primera dinámica, lo que haremos será proponer a los estudiantes que sean capaces de realizar un resumen de una de las historias que han escuchado. La complejidad de esta actividad es que, con ayuda de otro profesor o profesora, ambos lean a la misma vez historias o cuentos diferentes y los alumnos deberán de concentrarse y centrarse solamente en escuchar una de las historias para posteriormente realizar un resumen de la historia que han escuchado.

La segunda dinámica consistirá en seguir las instrucciones propuestas para realizar una actividad en un recurso web. La complejidad de esta actividad radica en que el profesor o profesora que dicte las instrucciones lo hará de manera desordenada, omitiendo pasos de vital importancia para la realización de la actividad y repitiendo en algunos casos la misma información varias veces, por lo que los alumnos tendrán diversas dificultades para seguir las instrucciones, así como entregar el trabajo que se les pide.

En el quinto rincón se trabajará la discapacidad comunicativa, en este caso la afasia anómica o de denominación.

Para llevar a cabo esta actividad, propondremos realizar típico juego de ciudades, comidas, países, animales, oficios y nombres, cambiando de manera frecuente de letra para que los estudiantes no tengan mucho tiempo para pensar en cada una de las casillas o listas propuestas; otra actividad podría ser que todos los estudiantes describieran a sus familiares, abriendo así un nuevo abanico de palabras para las personas con afasia, intentando facilitarle el reconocimiento de multitud de palabras.

Otra de las actividades podría ser que, a partir de diferentes apoyos visuales, los estudiantes relacionaran los objetos o fotografías con su nombre real y, una vez que todas las palabras estén completas, procederemos a repetir reiteradas veces dichas palabras, apoyándonos si es necesario en el lenguaje bimodal, para que todos y cada uno de los alumnos comprendan y entiendan cada una de las palabras.

En el sexto rincón trabajaremos el autismo y para ello tomaremos como referentes a la famosa activista medioambiental Greta Thunber, la cual tiene Asperger.

En esta tarea, para trabajar las relaciones interpersonales y el lenguaje, las agrupaciones que formaremos será en pareja ya que el juego que vamos a llevar a cabo consistirá en que un miembro de la pareja deberá dibujar lo que desee y el otro miembro, deberá reproducir mediante gestos o movimientos lo que se dibujó.

Otra actividad a llevar a cabo sería juegos de mímica, en los que cada uno de los estudiantes deberá de representar mediante gestos una emoción, la cual debe ser averiguada por el resto de los compañeros, para posteriormente explicar por qué se sienten de determinada manera y que desean que hagan las personas de su alrededor para que pueda sentirse mejor.

Estas actividades están enfocadas a mejorar las habilidades sociales puesto que las personas con autismo suelen ser muy reservadas y no muestran capacidad de interacción ni socialización.

En el séptimo y último rincón, trabajaremos el Síndrome de Down, por lo que como ejemplo tomaremos al actor Pablo Pineda; cabe destacar que de entre todas las características que poseen las personas con Síndrome de Down, nos centraremos en la dificultad que estos tienen para obtener, retener y procesar la información.

Para llevar a cabo esta actividad, aprovecharemos que Pineda es maestro, presentador, escritor y actor, pero en este caso, nos centraremos en la actuación como eje de nuestras actividades.

En la primera actividad que vamos a llevar a cabo, lo que haremos será agrupar la clase en pequeños grupos, de unas 5-6 personas como máximo y le pediremos a cada uno de los grupos que, partiendo de una misma temática, elaboren un pequeño guion de una obra de teatro, la cual debe ser puesta en común con el resto de grupos y compañeros para intentar representarla con el máximo de detalles propuestos por cada uno de los grupos.

Considero que la dificultad de esta actividad radica en tener que recordar y comprender todos los aspectos que proporcionan todos los grupos para posteriormente representar la

obra con todo lujo de detalles, guardando plena relación con la dificultad que tienen los alumnos con Síndrome de Down para poder entender, retener y procesar la información que reciben.

Otra de las actividades que podemos llevar a cabo sería llevar a cabo la dinámica del teléfono, la cual consiste en que una vez que toda la clase está dividida en dos grupos, el profesor o profesora encargada de la dinámica, les dirá a cada uno de los grupos una frase motivadora que les pueda ayudar como consejo, de manera que tras el profesor decir en el oído del primer niño la frase, este niño o niña será el/ la encargada de volver a repetir la frase al compañero que tiene delante y así sucesivamente hasta llegar al último de los participantes, el cual debe de preguntarle al profesor/a si la frase que le dijo al primer miembro del grupo era la que el/ella repetiría.

Para añadir más dificultad a la actividad, mientras que esta se lleva a cabo, sonarán diferentes canciones de actualidad que sean del gusto del alumnado para que así tengan una distracción mayor y les cueste más trabajo retener la información.

La dificultad de esta actividad, al igual que la anterior, es el recordar la información que reciben.

Esta actividad se plantea con el objetivo de que una vez más, el alumnado pueda observar cómo personas con algún tipo de discapacidad y por las que nadie apostaba han llegado a utilizar y aprovechar sus debilidades como fortalezas para poder ser alguien importante en la historia, así como una figura a seguir para la sociedad puesto que no importan las dificultades que una persona pueda tener, que si todo lo que se hace se realiza con muchas ganas y esfuerzo, todo saldrá bien, independientemente de las caídas, dificultades o deficiencias que una persona pueda tener, por lo que es de vital importancia mostrar a la sociedad que todas las personas tienen derecho a ser felices con el camino que quieran seguir en sus vidas y que todas somos igual de válidas.

MATERIALES: Para desarrollar esta extensa dinámica, como materiales necesitaremos accesorios para reducir el nivel de ruido (tapones); trapo o pañuelo para taparse los ojos; instrumentos musicales como piano. Guitarra, tambor y trompeta; máquina Perkins, herramientas de escritura; silla de ruedas; accesorios variados del aula (estuches, libros,

mochilas...); sacos y cuerdas/ vendas; acceso a Internet; ordenador; música variada; radio; recursos visuales; fotografías y rotuladores.

TEMPORALIZACIÓN: Dado que esta actividad es demasiado extensa, necesitaremos de 30-45 minutos para llevar a cabo todas las actividades, por lo que aproximadamente, necesitaremos 5 horas para completar la actividad, las cuales estarán fraccionadas en diferentes días.

Cabe destacar que hay rincones que precisan de más tiempo y trabajo, mientras que otros son más llevaderos, pero todos durarán más de una hora ya que se lleva a cabo la explicación de cada una de las discapacidades y los juegos y dinámicas para trabajarlas.

8.4 Evaluación de las actividades

Para evaluar el objetivo principal, el cual es conocer las principales estrategias y modelos de educación inclusiva, llevaremos a cabo una escala de evaluación que nos permita saber ciertos datos de interés para la posterior realización de actividades.

En este caso, los estudiantes realizarán esta escala como evaluación final del proyecto, la cual ayudarán al profesorado a evaluar el trabajo que han llevado a cabo y llevar a cabo modificaciones necesarias en posteriores ocasiones.

	NUNCA	RARAMENTE	DE VEZ EN CUANDO	BASTANTE	A MENUDO
1. ¿Alguna vez has escuchado hablar de inclusión?					
2. ¿Te sientes superior a los compañeros que tienen algún tipo de discapacidad?					
3. ¿Alguna vez has trabajado todas y cada una de las discapacidades que existen?					

4. ¿Has presenciado algún momento en el que se menosprecie a algún compañero con discapacidad?					
5. ¿Has sido partícipe cuando alguien de tu entorno familiar ha excluido a alguna persona por su condición física?					
6. ¿Sueles creer que hay una desigualdad de oportunidades para los compañeros con discapacidad?					

	SI	LA MAYORÍA	ALGO	NO
¿Te han sido útiles los contenidos trabajados?				
¿Te parece ajustado el número de sesiones llevadas a cabo?				
¿Estás de acuerdo con la duración de las sesiones?				
¿Te han ayudado las actividades para comprender la inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aula?				
¿En algún momento te has sentido desplazado por pensar diferente a tus compañeros?				
¿Ha mejorado el programa tu concepción sobre la discapacidad?				
¿Te ha ayudado la visualización de los videos a comprender que estos estudiantes no son especiales, sino que son iguales que nosotros?				
¿Te has sentido cómodo durante la duración del programa?				

Para poder realizar la evaluación del resto de objetivos, los cuales son integrar a todo el alumnado en las dinámicas de clase y aceptar y reconocer las diversidades para poder trabajar cooperativamente, así como no establecer falsos estereotipos ni falsas creencias, los alumnos realizarán la evaluación de las diferentes actividades a través de una ficha de seguimiento que nos permitirá al profesorado ser partícipes en todo momento de cómo se encuentran los alumnos, así como la comprensión de las actividades.

En todo momento valoraremos la opinión de los alumnos, la cual nos permitirá llevar a cabo modificaciones en las actividades en próximas ocasiones para que el proyecto de intervención sea efectivo en los centros en los que se lleva a cabo.



9. ESTUDIO ECONÓMICO

El coste de llevar a cabo este proyecto de si compramos todos y cada uno de los recursos propuesto alcanzaría la suma de 867 euros.

La mayoría de dinero está destinada a la compra de instrumentos musicales, pero si es centro dispone de ellos, nos ahorraríamos casi la mitad de presupuesto, al igual que pasa con los cuadernos y herramientas de escritura.

El coste del programa de intervención puede estar subvencionado por fondos del propio centro o, por donaciones y subvenciones de entidades p

- Tapones de oídos: 41 pares x 1,25= 51,25 euros
- Flauta: 20 piezas x 7,40 euros = 148 euros
- Guitarra: 2 piezas x 38 euros = 76 euros
- Piano: 103 euros
- Tambor: 3 piezas x 60 euros = 180 euros
- Juego de mesa Scrabble: 4 juegos x 28 euros = 112 euros
- Mantequilla: 5 paquetes x 2,35 euros= 11,75 euros
- Chocolates: 20 piezas x 1,50 euros= 30 euros
- Leche: 20 cartones x 1 euro = 20 euros
- Azúcar: 5 piezas x 1,50 euros= 7,5 euros
- Cuajada: 10 piezas x 1,80 euros: 18 euros
- Galletas: 4 paquetes x 1 euro = 4 euros
- Espejo de pared: 20 euros
- Libreta: 1 libreta x 41 alumnos: 41 euros
- Lápices: 41 lápices x 0,5 euros = 20,5 euros
- Colores: 5 paquetes x 4,80 euros= 24 euros

TOTAL: 867 EUROS.

10. CONCLUSIONES

La inclusión en el aula de alumnado con discapacidad, por mucho que los centros educativos y la sociedad se esfuercen en hacer posible que no se excluya a ningún estudiante con discapacidad, todavía es un deseo puesto que, por desgracia, todavía

queda mucho camino para lograr una plena inclusión de los estudiantes, tanto en la sociedad como en las aulas.

Es cierto que, a través de diferentes estrategias, planes de centro y directrices, los centros educativos hacen un poco más fácil y cómoda la accesibilidad y educación en el centro atendiendo a la diversidad, pero es evidente que el centro necesita recursos e infraestructuras adecuadas para poder dar respuesta a cada una de las necesidades que precisen los estudiantes.

Atender a la diversidad hace referencia a las acciones que el centro escolar lleva a cabo para prevenir y poder responder las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes, por lo que sería ideal conseguir una plena inclusión en el aula, que combinado con la atención a la diversidad nos permite gozar tanto de profesionales y recursos adaptados a cada una de las necesidades estudiantiles, sean cuales sean sus capacidades o limitaciones, facilitando enormemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, en nuestra sociedad, el término discapacidad intelectual crea confusiones puesto que carecen de conocimiento acerca de este tipo de discapacidad.

La discapacidad intelectual, que no es una enfermedad, sino que es una condición que influye diariamente en las personas, es concebida como las dificultades que se tienen para comprender, aprender y recordar cosas o conceptos, creando evidentes dilemas en cuanto al procesamiento de la información y la adaptación de esta al entorno del estudiante.

Como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, la discapacidad intelectual tiene diferencias tipológicas, siendo la más conocida por la sociedad el Síndrome de Down, es cual es una afección genética, producto de una división defectuosa del cromosoma par 21, dando lugar a alteraciones en el desarrollo cognitivo y físico, pudiendo variar en cada una de las personas que lo padezca.

Un ejemplo de lo mucho que nos queda por conseguir y concienciar a la sociedad sobre la importancia que tiene la inclusión de las personas con discapacidad en el mundo que les rodea es el caso de Rubén Calleja, el cual fue expulsado de su centro ordinario por tener Síndrome de Down, siendo además maltratado y amenazado por parte de un profesor que afirmó rotundamente que los estudiantes con Síndrome de

Down debían de ser excluidos del centro ordinario y por ende, todos estos debían de ser trasladados a un centro adaptado a estos estudiantes, sin tener en cuenta la opinión de los familias, la voluntad del estudiantes y sin pensar en el daño que este suceso podría causar tanto en el caso de este alumno y su familia como en el resto de personas con discapacidad intelectual.

Para no permitir que la historia se repita y se vuelva a menospreciar a estudiantes con cualquier tipo de discapacidad o afección, es realmente importante centrarnos en llevar a cabo diferentes acciones y estrategias que ayuden a adaptar los espacios a la diversidad, por lo que es nuestro trabajo como profesionales orientar nuestras clases en base al Diseño Universal de Aprendizaje y el ajuste multinivel, para que todos y cada uno de los estudiantes accedan a la información al mismo tiempo, teniendo el mismo número de oportunidades, sin importar los ajustes que hayan sido precisos utilizar o las perspectivas desde las que se han programado las clases, si el fin es siempre brindar una educación de calidad basada en valores.

Un aspecto que no hay que olvidar para que la promoción de la educación sea de calidad y efectiva sería formar a los profesionales de la educación en igualdad, inclusión y atención a la diversidad, promocionando el liderazgo educativo y la dirección escolar para hacer posible la inclusión en las aulas y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, por lo que el compromiso del equipo directivo, la colaboración, relación entre ellos y las ganas de conseguir nuevos logros y reconocimientos en el centro, sería el camino ideal para la inclusión educativa.

Con la puesta en marcha del programa de intervención, lo que se prevé es que el alumnado tome consciencia de la dificultad que tienen los alumnos con discapacidad intelectual para acceder al aula, ya no solamente refiriéndonos a las barreras arquitectónicas, si no a las barreras que la sociedad le impone creyendo que son menos capaces de realizar grandes logros en su vida por su condición cognitiva.

Lo que se prevé también es que, a través de las actividades, los estudiantes desarrollen valores, aprendan a ser empáticos, serviciales, pacientes y comprensivos entre ellos, tomando consciencia de las diversidades y por ende, ayuden de esta manera a que la inclusión, a través del compañerismo cada vez sea posible y más común en los centros educativos.

Desde mi punto de vista, el factor más complicado sería concienciar a la sociedad de que una discapacidad no determina tu crecimiento personal, tus estudios o metas que alcanzar en la vida y, que la mayoría de barreras que existen no son arquitectónicas si no que son las que la sociedad construye a base de estereotipos y falsas creencias.

11. BIBLIOGRAFIA

Alba, C., Espinosa, J.A., Sánchez-Hipola, M.P: Funcionamiento en un centro inclusivo.

Alba, P. C., Zubillaga, R A., & Sánchez. S, J. M. (2015). Tecnologías y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): experiencias en el contexto universitario e implicaciones en la formación del profesorado /. *Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa - RELATEC*, 14(1), 89-100.
<https://doi.org/10.17398/1695-288X.14.1.89>

Alcaide, A. M. (2009). Una ley centenaria: la ley de instrucción pública (Ley Moyano, 1857). *Cabás*, (1), 6.

Alonso, I. G. (2005). Concepto actual de discapacidad intelectual. *Psychosocial intervention*, 14(3), 255-276.

Antena 3. (2016, 23 noviembre). ¿Cómo reaccionarías si te entrevistase una persona con Síndrome de Down? - El Hormiguero 3.0 [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=B5f7A0lv9BM>

Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. (2010). *Intelectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Support* (11th ed.). AAIDD.

Aura Fundació. (2017, 13 julio). Seis mitos de las personas con discapacidad intelectual. [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=H2A9_pDwl8U

Bello, M. A. R. (2007). Incidencia y prevalencia del síndrome de Down. *Revista de síndrome de Down*, 2

Calvo Álvarez, M. I., & Verdugo Alonso, M. Á. (2012). Educación inclusiva, ¿Una realidad o un ideal? *Edetania*, (41), 17-30.

- CEDETi UC. (2020, 17 noviembre). *NEUROMUNDO: Capítulo 2- Discapacidad Intelectual* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wbUxPHUupGY>
- CEIP El Quiñón Escuela Digital. (2020, 24 abril). *Un cuento sobre la discapacidad intelectual-Irene García Lopez- PTSC* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hw54kgjPHV0>
- Cómo hacer inclusiva tu escuela. Estudiantes por la inclusión.* (2021, 5 noviembre). Ignacio Calderón Almendros. <https://www.ignaciocalderon.uma.es/como-hacer-inclusiva-tu-escuela/>
- DOWN ESPAÑA. (2018, 9 marzo). *Auténticos- DOWN ESPAÑA Día Mundial del Síndrome de Down 2018* [Vídeo]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=kb8mJ0r8Guk>
- Entrevista Meganoticias Chile-* Ignacio Calderón Almendros. (2022, 25 julio). Ignacio Calderón Almendros. <https://www.ignaciocalderon.uma.es/projects/meganoticias-chile/>
- Europa Press. (2019, 28 febrero). *Nuria y Felipe, padres con discapacidad intelectual “Somos capaces de cuidar a nuestra hija”* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=e55tTKXHTtU>
- Frutos, A. E., Ruiz, A. B. M., Sánchez, J. J. M., Rus, T. I., & Martín, M. S. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(1), 135-144.
- Fundación MAPFRE. (2017, 18 septiembre). *Mitos de la discapacidad intelectual-Escuela de Familias y Discapacidad.* [Vídeo]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=32NILgDUIYU&t=448s>
- Fundación Prevent. (2014, 22 diciembre). *LO INCORRECTO- Una nueva mirada hacia la discapacidad* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA>
- Fundación Prevent. (2019, 29 noviembre). *UN DÍA NORMAL- Inserción laboral, discapacidad y sus tópicos.* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QENxnvDouB8>

- González-Castro, P., Rodríguez, C., & Núñez, J. C. (2015). Evaluación neuropsicológica y psicopedagógica de la discapacidad intelectual. *Revista de Investigación en Logopedia*, 5(2), 48-63. doi: 10.5209/rev_RILE.2015.v5.n2.51077
- Herdoiza, M. (2004). Capacitación docente. *Strengthening Achievement in Basic Education (SABE) Project*. Recuperado de <http://pdf.usaid.gov/pdf/does/PNACG311.pdf>, 1283.
- Hontangas, N. A., & de la Puente, J. L. B. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma social*, (4), 1-37.
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/271/286>
- Hurtado, I. G. (2012). Una dirección escolar para la inclusión escolar. *Perspectiva Educativa*, 51(2), 18-42.
- Infantes, S. M, Ramírez, G. J & Coll, G.S. (2022) Trabajo Investigación Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down
- Información sobre el síndrome de Down (2016, 28 diciembre). Centers for Disease Control and Prevention.
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/birthdefects/downsyndrome.html>
- Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2006
- Jiménez, Ó. G. (2021). La atención a la diversidad en España: de la Ley General de Educación a la LOMLOE. *Revista Inclusiones*, 463-480.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1975-11325>
- López Rubio, A. B. (2020). Línea de investigación: Didáctica e innovación educativa para una sociedad inclusiva.
- Márquez, A. (2014) Blog “Si es por el maestro nunca aprendo” en <https://www.antonimarquez.com/>
- Montero, L.A.A. (1991) El informe Warnock. *Cuadernos de pedagogía*, 197(1), 62-64
- Moya, E. C. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 1-9.

- Murillo Torrecilla, F. J. (2008). Los modelos multinivel como herramienta para la investigación educativa.
- Obra Social Santos Mártires. (2017, 2 mayo). Con luz propia sobre la discapacidad intelectual [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mPvSU0il9wU>
- Olivera, D., & Hernández, M. (2011). El análisis DAFO y los objetivos estratégicos. *Contribuciones a la Economía*, marzo.
- Pienso, Luego Actúo. (2018, 20 noviembre). Un mundo abierto a la discapacidad intelectual. Óscar [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OCDn-gOECEs>
- Plena inclusión. (2018, 26 octubre). ¿Qué es la discapacidad intelectual? [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=WZj97uGQ37I>
- Prieto, S. (2019, 26 marzo). Liderazgo inclusivo: cuando la diversidad se convierte en una fortaleza- Capital Humano. Grupo P&A. <https://grupo-pya.com/liderazgo-inclusivo-cuando-la-diversidad-se-convierte-una-fortaleza/>
- Rtve. (2018). Campeones [Vídeo]. RTVE.es. <https://www.rtve.es/play/videos/somos-cine/campeones/5751723/>
- Rubio, J. G. (2017, 30 junio). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. García Rubio | Revista de Educación Inclusiva.
- Sánchez, A. (2004). La educación inclusiva: dilemas y desafíos. *Educación, desarrollo y diversidad*, 7(2), 25-40.
- Sánchez, B. A. N. (2017). Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. *Boletín Redipe*, 6(9), 132-141.
- Sánchez, J. (2002). Integración curricular de las TICs: conceptos e ideas. *Santiago: Universidad de Chile*, 1, 1-6.
- Síndrome de Down (*Trisomía 21*). (s. f.). Genome.gov. <https://www.genome.gov/es/genetics-glossary/Sindrome-de-Down-Trisomia-21>
- Síndrome de Down Fundación Down21 - *Síndrome de Down*. (s. f.). <https://www.down21.org/>

Síndrome de Down Mosaicismo- Síndrome de Down.

<https://www.down21.org/informacion-basica/76-que-es-el-sindrome-de-down/126-sindrome-de-down-mosaico.html>

Sociedad Nacional de Síndrome de Down. (2021). ¿Qué es el síndrome de Down?

Recuperado de <https://www.ndss.org/about-down-syndrome/down-syndrome/>

Suárez, B. C. (2023, 2 febrero). La larga lucha por una educación inclusiva para su hijo con síndrome de Down que llegó a la ONU.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20230202/8728995/larga-lucha-padres-llego-onu-defensa-dignidad-derecho-educacion-hijo-sindrome-down.html>

Tedesco, J. C. (2001). Profesionalización y capacitación docente. *IIFE*. Publicado en

<http://www.iipe-buenosaires.org.ar/pdfs/cordobacordiep.pdf>.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*.

Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

